



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

SESION ORDINARIA N° 12 / 2015
CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR
Viernes 24 de Abril de 2015

PRESIDE: SR. NICOLAS COX URREJOLA
ALCALDE

SECRETARIO: SR. G. ANTONIO MOLINA DAINE
SECRETARIO MUNICIPAL

ASISTENCIA SEÑORES CONCEJALES:
SRA. LILIANA FIGUEROA ARANCIBIA
SRA. CAROLINA LETELIER RIUMALLO
SR. GONZALO FERNANDEZ OSORIO
SR. FIDEL ROJAS GUERRA

EXCUSAS: SR. FEDERICO RINGELING HUNGER, Concejal
SR. SERGIO CORREA UNDURRAGA, Conceja

TABLA

- 1. ENTREGA DE INFORME ESCRITO QUE CONTIENE LA GESTION AÑO 2014 DE CONFORMIDAD A LA LEY N° 18.695 ORGANICA DE MUNICIPALIDADES, Y SUS MODIFICACIONES.**
-

En conformidad para dar cumplimiento al artículo 67 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades se da inicio a la Sesión N° 12 del Honorable Concejo Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, se invita a pasar a la mesa de sesiones al señor Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Zapallar don Nicolás Cox Urrejola, Presidente del Concejo Municipal, y a los señores Concejales, estarán presentes el señor G. Antonio Molina Daine, Secretario Municipal, don Juan Cristóbal Solís Lobos, Abogado Asesor Jurídico de la Municipalidad de Zapallar, y don Marcelo Cruz Aguilera, Director de Control, al haber quorum se da inicio a la sesión de Concejo.

Se invita en esta oportunidad al señor Vicepresidente del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil a integrar esta mesa, en representación de sus miembros, don Eduardo Torreblanca.

Para esta sesión el Concejo, la tabla está formada por un único punto, el que se refiere a la entrega del informe escrito que contiene la gestión año 2014, de



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

conformidad a la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

Esta sesión de Concejo ha sido convocada conforme a la ley, invitando a todas las autoridades locales, regionales y parlamentarias que pertenecen al Distrito N° 10 y circunscripción Quinta Cordillera junto con las organizaciones comunitarias de la comuna.

Se invita al señor Secretario Municipal a sesionar de acuerdo a reglamento.

El señor Alcalde en nombre de Dios, la Patria y la comuna, inicia la sesión N° 12.

El señor Alcalde le solicita al señor Secretario Municipal proceda a leer la tabla.

El señor Secretario Municipal lee:

Sesión Ordinaria N° 12, diciendo que la tabla tiene un único punto que dice:
ENTREGA DE INFORME ESCRITO QUE CONTIENE LA GESTION AÑO 2014 DE CONFORMIDAD A LA LEY N° 18.695 ORGANICA DE MUNICIPALIDADES, Y SUS MODIFICACIONES.

El señor Secretario Municipal procede también a comunicar las excusas de dos Concejales, don Federico Ringeling Hunger y don Sergio Correa.

El señor Alcalde señala que leída la tabla le solicita al señor Secretario proceda a entregar el documento correspondiente.

El señor Alcalde señala que habiéndose cumplido con el objetivo de esta Sesión N° 12, se levanta la sesión.

Se cierra la sesión a las 19:45 horas.



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal

LILIANA FIGUEROA ARANCIBIA
Concejala

GONZALO FERNANDEZ OSORIO
Concejal



NICOLAS COX URREJÓLA
Alcalde

CAROLINA LETELIER RIUMALLO
Concejala

FIDEL ROJAS GUERRA
Concejal